

REGLAMENTO DE EQUIPOS A PRESIÓN (REP)
(R.D. 2060/2008, BOE 5-2-2009)

Criterios de aplicación

Guía REP- 03- 02 (v1)	
Referencia normativa: Anexo III.4.a del REP.	
Pregunta: ¿Puede ir serigrafiada el formato de la placa en los nuevos extintores?	
Respuesta: Si.	
Justificación: El serigrafiado puede considerarse como un sistema duradero y permite el marcado posterior para identificar las inspecciones de nivel C.	
Fecha de aprobación: 14-6-2010	Ref: Guía 13